

2340 Por el delito de robo a negocio con violencia policías capitalinos detienen a tres y recuperan mercancía

Publicado el 09 Julio 2018

COMUNICADO 2340/18

En acciones contra ilícitos de alto impacto, policías de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (SSP-CDMX) detuvieron a tres hombres posiblemente involucrados en el delito de robo a negocio con violencia. Los hechos se registraron en calles de la Delegación Magdalena Contreras.

Durante los recorridos de seguridad que ejerce el cuerpo policial del sector Dinamo, en la calle Alfonso Priani, colonia La Guadalupe, un hombre, encargado de una tienda de conveniencia solicitó su apoyo ya que momento antes dos hombres ingresaron al establecimiento para robar.

El denunciante explicó que lo amenazaron con un arma blanca y lo despojaron de cajetillas de cigarros y dinero en efectivo, para después huir y abordar un vehículo tipo Tsuru color gris, el cual era tripulado por un cómplice.

Con las características proporcionadas por la parte afectada, se inició la búsqueda del vehículo y calles adelante fue ubicado, por lo que de inmediato y mediante los protocolos correspondientes, les indicaron que detuvieran su marcha y descendieran del automotor, posteriormente se les realizó una revisión preventiva en la cual se les encontró un cuchillo, 35 cajetillas de cigarro de diferentes marcas y dinero en efectivo.

Ante esto, a los indiciados de 23, 25 y 31 años, se les leyó la Cartilla de Derechos y fueron presentados ante la Agencia del Ministerio Público MAC-2 en donde se definirá su situación legal.

La SSP-CDMX refrenda su compromiso de servicio a la ciudadanía y pone a su disposición la línea de emergencia 911 para ofrecer apoyo de seguridad, la aplicación para teléfonos inteligentes Mi Policía, así como el teléfono de la Unidad de Contacto del Secretario (UCS) 52 08 98 98 y su cuenta de Twitter @UCS_CDMX para atender denuncias.

COMPARTIR



IMPRIMIR

